

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GORBYTVSAT CIA. LTDA.**

En la Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Parroquia Nueva Loja, a los 15 días del mes de marzo del 2019, siendo las 8:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Amazonas S/n y 12 de febrero, en virtud de la convocatoria efectuada el día 7 de marzo del 2019, se instala la Junta General de Accionistas de COMPANIA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y TELEVISION SATELITAL GORBYTVSAT CIA. LTDA., con la presencia del Sr. Gordillo Velez Bayron Fernando en calidad de Presidente y accionista participativo del 90% y la Sra. Daysi Verónica Abad Ramón Gerente General y segundo accionista con el 10% de participación, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta la Sra. Daysi Verónica Abad Ramón como secretario y Sr. Gordillo Velez Bayron Fernando.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individual, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, la Presidenta de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y comprueba en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

<b>SOCIO</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Valor de cada Participación</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL</b>
Gordillo Velez Bayron Fernando	90	\$ 1.00	90 %	\$ 360.00
Daysi Verónica Abad Ramón	10	\$ 1.00	10 %	\$ 40.00
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>		<b>100</b>	<b>\$ 400.00</b>

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el presidente de la junta y presenta los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalmente, se autoriza la Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y

para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida, siendo las 11h30.-



Sr. Bayron Gordillo Velez

**PRESIDENTE – Socio**



Sra. Abad Ramon Daysi

**GERENTE GENERAL- Socio - Secretario**